



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de Septiembre de 2010

Expediente N° 8165/2010

RES. D. Cs. Ex N° 088/2010

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de COMPUTADOR UNIVERSITARIO – plan 1984 presentada por el Sr. BENICIO CARRASCO, ORLANDO D. L.U. N° 40.469;

CONSIDERANDO

Las resoluciones 332/00 y 062/2003 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, convalidadas por Resolución 355/2003 del Consejo Superior de la Universidad.

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer al Sr. BENICIO CARRASCO, ORLANDO D., L.U. N° 40.469, la asignatura Seminario de Computación, aprobada en el Plan 1.997 de la Carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, para el Plan 1.984 de la misma, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS – PLAN 1984		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS – PLAN 1997
SEMINARIO DE COMPUTACION	POR	SEMINARIO DE COMPUTACION


ARTICULO 2°: Considerar como fecha de egreso del alumno el 16 de Diciembre del 2.009.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Dirección de Alumnos y Siga a Dirección de Control Curricular a sus efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FA
NFA


Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa